

VISIÓN ETNOLINGÜÍSTICA DE LA CULTURA KARIÑA

Arucano Yenny

Universidad Pedagógica Experimental Libertador-El Tigre

arucanoyenny@gmail.com

ORCID iD: 0009-0003-3818-5485

Mariño Valderrama Gustavo

Universidad Pedagógica Experimental Libertador- El Tigre

magusdoc58@gmail.com

ORCID iD: 0009-0002-7926-0536

RESUMEN

El presente artículo tiene como propósito establecer con certeza si las costumbres, tradiciones y sobre todo el lenguaje de los indígenas se ha perdido de alguna manera o ha resistido los embates del tiempo, tomando como referencia la población de Tascabaña I, municipio Pedro María Freites, estado Anzoátegui, Venezuela. Objetivo general consistió en Configurar la universidad como un espacio para la preservación y defensa de la cultura y el lenguaje Kariña. Se utilizaron procedimientos investigativos documentales, descriptivos y de campo, enmarcados en el paradigma postpositivista. Es en este sentido, la universidad, a través de la aplicación de estrategias de enseñanza-aprendizaje cónsonas con el quehacer diario de los indígenas y su realidad sociocultural, está llamada a cooperar en la conservación de las costumbres étnicas, en especial el aspecto lingüístico que forma parte fundamental de la cultura. Los informantes clave son tres docentes indígenas de la escuela Kariña Taskabaña y un estudiante universitario UPEL. La técnica utilizada fue la entrevista en profundidad y la guía de entrevistas semiestructurada. Se determinó que en la población Kariña de Tascabaña I, menos del 20% de los pobladores hablan su idioma con dominio y facilidad en la interpretación e intercambio de ideas concretas, y por ello, muchas de las tradiciones ancestrales han desaparecido. De allí parte la necesidad imperiosa de diseñar estrategias didácticas-metodológicas para y desde la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Núcleo El Tigre, estado Anzoátegui, hacia las poblaciones indígenas aledañas, en un rango de acción del ámbito académico, con el fin de colaborar en el rescate del idioma y las costumbres ancestrales de la etnia Kariña.

Descriptor: Kariña, idioma, cultura, preservación.

ABSTRACT

The purpose of this article is to definitively establish whether the customs, traditions, and, above all, the language of the indigenous people have been lost in some way or have withstood the ravages of time, taking as a reference the

population of Tascabaña I, Pedro María Freites municipality, Anzoátegui state, Venezuela. General objective: To configure the university as a space for the preservation and defense of the Kariña culture and language, using documentary, descriptive, and field research procedures, framed within the post-positivist paradigm. It is in this sense that the university, through the application of teaching-learning strategies consonant with the daily work of indigenous people and their sociocultural reality, is called to cooperate in the preservation of ethnic customs, especially the linguistic aspect that is a fundamental part of the culture. The key informants are three indigenous teachers from the Kariña Taskabaña school and a UPEL university student, using the in-depth interview technique and the semi-structured interview guide. It was determined that in the Kariña population of Tascabaña I, less than 20% of the inhabitants speak their language fluently and are able to interpret and exchange concrete ideas, and many ancestral traditions have disappeared. This creates the urgent need to design didactic- methodological strategies for and from the Libertador Experimental Pedagogical University, El Tigre Campus, Anzoátegui State, to the surrounding indigenous populations, within the scope of the academic field, in order to collaborate in the rescue of the language and ancestral customs of the Kariña ethnic group.

Descriptors: Kariña, language, culture, preservation

INTRODUCCIÓN

En Venezuela hacia la primera mitad y finales del siglo XX aparece cierto interés por los aspectos poblacionales de las comunidades indígenas, que se inicia con el reconocimiento de las tipologías de dichos pueblos, sobre todo en aspectos jurisdiccionales e incluso la educación intercultural. Además, han alcanzado tal preponderancia, que en la actualidad los indígenas son reconocidos legalmente por sus valores e idiosincrasia.

No obstante, la inquietud manifiesta de antropólogos, sociólogos e indigenistas sobre la posible desaparición total o parcial de la cultura ancestral ante la modernidad y la modernización, y lo poco que ha logrado salvarse a través de la oralidad, es el propósito que mueve este artículo. Sin duda, existen elementos (aparentemente infranqueables) en la educación venezolana para intentar acciones a favor de la cultura indígena, como son: la vocación y preparación docente en el conocimiento del idioma y cultura indígena; inexistencia de material intercultural bilingüe; poco interés en apoyar estudios universitarios sobre los indígenas; muy poca atención al trabajo intelectual indígena. La cultura indígena venezolana se ha visto expuesta desde hace mucho tiempo a la transculturación y aculturación.

Por tal motivo, la universidad no puede estar exenta ante la problemática representada por la pérdida del patrimonio cultural de los indígenas venezolanos y, por lo tanto, es perentoria la intervención activa con estrategias de enseñanza-aprendizaje hacia y desde la universidad, en un contexto que abarque los aspectos sociales y pedagógicos, sobre todo enmarcados en los elementos del lenguaje.

Este artículo se plantea como objetivo determinar hasta qué punto la cultura y lengua Kariña corren riesgo de extinción con el propósito de aportar espacios y estrategias de enseñanza-aprendizaje para el rescate de la oralidad como elemento fundamental en la transmisión del conocimiento y la sabiduría indígena en la zona sur del estado Anzoátegui, a través de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, extensión El Tigre.

En este artículo de investigación se utilizó la modalidad del diseño documental y de campo, basado en la técnica del análisis bibliográfico, lectura crítica de información recabada e interpretación de los datos aportados por habitantes de las comunidades Kariña de Tascabaña I.

La estructura del artículo es la siguiente: en primer lugar, marco referencial y metodología; en segundo orden, ubicación de las poblaciones indígenas venezolanas y estadísticas poblacionales; en tercer lugar, las comunidades Kariña, ubicación, características; en cuarto lugar, las funciones y alcances de las universidades en lo relacionado con la cultura indígena; y en quinto y último, conclusiones y referencias bibliográficas.

MARCO REFERENCIAL

¿Dónde encontrar al indígena venezolano?

La población indígena venezolana en la actualidad, de acuerdo con el Empadronamiento de las Comunidades Indígenas del año 2011, fue de 724.592 personas, lo cual representa un aumento del 43,1% con respecto al Censo 2001 (506.341), ubicadas tradicionalmente en las entidades Amazonas, Anzoátegui, Bolívar, Delta Amacuro, Monagas, Sucre y Zulia.

Al visitar algunas de estas regiones se puede observar el total estado de abandono en las que se encuentran, a pesar de las políticas aplicadas en la última década para favorecer al sector indígena e incluso la incorporación de la normativa venezolana (Constitución de la República Bolivariana de Venezuela) relativas al idioma y la aceptación definitiva de los pueblos ancestrales como una minoría que debe resguardarse ante los cambios constantes que se suscitan en el mundo.

En este sentido, el antropólogo y lingüista Esteban Emilio Mosonyi (1998), comenta: “Optó por incluir el total de 28 pueblos indígenas, una buena aproximación práctica que permite la operatividad necesaria en un campo de actividades donde ocupa un lugar muy destacado el criterio demográfico, además del antropológico y lingüístico.”

De igual manera, en ocasiones encontramos divergencias en cuanto a la clasificación e identificación de los pueblos indígenas existentes en el país. Los diferentes investigadores tienen sus propios criterios, por lo que encontramos desde veintidós hasta treinta y cuatro posibles dialectos en todo el territorio.

Pero, se pueden mencionar las cuatro principales etnias (de acuerdo a la población), con sus correspondientes características, tomadas del último Censo Indígena (2011).

1.- Wayúu, familia lingüística Arawak, 33.845 integrantes. Ubicados, principalmente, en la península de la Guajira venezolana en el estado Zulia.

2.- Warao, población censada 28.633 personas. Situados principalmente en estado Delta Amacuro.

3.- Pemón, habitantes censados 24.121, localizados en la Gran Sabana, en el Parque Nacional Canaima y la Sierra Imataca, estado Bolívar.

4.-Kariña. Registrados 11.789 personas, pertenecen a la familia lingüística Caribe. Están dispersos en el estado Anzoátegui, y los estados Bolívar, Apure, Delta Amacuro y Monagas.

El lingüista Mosonyi E. (2002), expresa sobre los criterios para establecer la identificación de las comunidades indígenas existentes en Venezuela, lo siguiente: “...los criterios son variados y en alguna medida divergentes y hasta contradictorios: auto- identificación de las personas, identificación a partir de las poblaciones vecinas o alogenas, identificaciones hechas por especialistas y conocedores, auto-denominaciones y hetero- denominaciones, cultura global distintiva, alguna característica colectiva particularmente destacada; pero predomina por encima de todo la llamada Identificación Lingüística, es decir, el idioma o a veces la variedad idiomática empleada por determinado grupo humano, en tanto diferente o contrastante respecto de las hablas vecinas.

Las “colonizaciones” españolas, portuguesas, italianas y anglo-francesas modificaron paulatinamente siglos de conformación de la cultura en los pueblos indígenas de América. Cuando observamos la variedad de lenguas indígenas que aún se conservan, constituyendo el basamento de los conocimientos y aspectos religiosos o espirituales que se transmiten a través de la oralidad, debemos admirar la resistencia de los habitantes primigenios de las naciones americanas.

Aun en la actualidad podemos observar con enorme preocupación como los pueblos ancestrales son considerados como razas inferiores, y maltratados de manera descalificativa, al no comprender su idiosincrasia, sus valores culturales. Incluso, en muchos de los estudios, investigaciones y documentales realizados los califican como el último vestigio de las civilizaciones casi extintas. Estudiar lo que pasa, no significa entender lo que sucede. Aquí, la interpretación de Alex Fergusson (2014, *El Nacional*), es, por demás, elocuente: “Se trata de superar el cosmopolitismo abstracto y mediático, que ignora las singularidades individuales, sociales y regionales, así como al internacionalismo miope que ignora la realidad de las patrias y los pueblos.”

Jamás podremos negar, que la invasión-colonización (como irrupción violenta) de los españoles interfirió negativamente la continuidad de la cultura indígena americana, y a pesar de los siglos todavía quedan suficientes vestigios de la lengua como basamento de la resistencia espiritual.

Es indudable la consideración sobre la intervención de los colonizadores en los cambios culturales e incluso en la desaparición de aspectos sociolingüísticos de la población indígena conquistada. En el largo viaje que significó abandonar las costas, al escapar de la ambición representada por hombres sin clemencia, con extrañas armas que diezaban a los indígenas, el pueblo kariña (en un periodo aproximado de cinco siglos) supero a los depredadores, al ubicarse en una zona extensa desde la Mesa de Guanipa, hasta el sur del majestuoso río Orinoco.

Sin embargo, esta nación Kariña, estigmatizada por su condición étnica, costumbres e idioma, su constitución física, incluido el tono de piel, sobrevivieron a pesar del desprecio de aquellos que intentaron (aun lo intentan) vencer su espíritu y formas de vida con prejuicios tan inauditos como: salvajes e irracionales, tan solo por el hecho de mantener su mundo religioso. Además, sobreviven al autodesprecio, que les impide, muchas veces, alcanzar todo lo que posee la cultura dominante: poder, bienes y virtud (aunque sólo constituyan una presunción o verdad imaginaria).

Definitivamente, no es suficiente lo que la legalidad le ofrece al indígena venezolano, es necesaria la intervención directa del Estado Docente (es decir: la educación como política de Estado), sin ambigüedades, en la resolución de la conservación de lo verdaderamente significativo de las etnias venezolanas: la memoria histórica que se traduce en el pensamiento ancestral expresado por medio de la tradición oral.

Pereira (2002, p. 8), comenta: “Cada lengua que desaparece representa incalculable pérdida para la humanidad, nos empobrece irremediablemente, porque toda palabra, toda idea, toda razón fundada o infundada no expresa sino experiencias y sueños insustituibles”.

De igual manera, los aspectos legales integran múltiples razones para que el Estado, el presidente de la República, los ministros, los diputados de la Asamblea Nacional, los gobernadores y alcaldes promuevan el rescate, protección y divulgación de la cultura indígena en Venezuela. Imperiosa e ineludiblemente tenemos la responsabilidad absoluta, la obligación de salvar el patrimonio representado por la memoria ancestral de los pueblos indígenas, en este caso del idioma kariña, como fieles herederos de la “Nación Caribe”. No se trata de impedir que los indígenas accedan a los beneficios que otorgan el mundo moderno, la tecnología y la ciencia, a los cuales tienen derecho. Los pueblos y naciones se han beneficiado de las otras formas de ver o comprender los fenómenos del mundo, a través de la interculturalidad como parte humana de la evolución, lo que no significa, necesariamente la desculturización, sumisión y sometimiento.

La cuestión es proteger la identidad y la dignidad de las naciones indígenas salvaguardando el patrimonio y las tradiciones ancestrales, sobre todo lo relacionado con el aspecto lingüístico, ya que la oralidad es un elemento fundamental en la transmisión de la cultura, del conocimiento y la sabiduría indígena.

De allí surge la presente investigación, a fin de analizar la pérdida paulatina de la cultura y tradiciones de los kariña asentados en la zona sur del estado Anzoátegui, tomando como objeto de estudio la comunidad de Tascabaña I. Su finalidad es elaborar y aplicar estrategias de enseñanza-aprendizaje, desde y hacia la universidad, para preservar la “Lengua Caribe”, como una contribución al acervo cultural del indígena venezolano. La inquietud de la presente investigación aparece de acuerdo a las siguientes interrogantes:

¿Cómo lograr, desde la universidad y para la universidad, que la cultura indígena se enriquezca?

¿Existe formación pedagógica universitaria relacionada con el idioma y la cultura kariña?

¿En las diversas universidades del estado Anzoátegui se imparte o promueve, en la actualidad, la cultura y el idioma kariña?

¿Cuáles son las posibles estrategias de enseñanza-aprendizaje de la lengua kariña que se pueden implementar a en la universidad?

Es interesante resaltar la forma en que Alex Fergusson (2014, El Nacional) denota la “civilización o barbarie”, y el destino incierto que nos precede, aplicable a la interpretación que la universidad tiene que poseer con respecto a la conservación y preservación de las “culturas singulares”, como parte del Universo, por respeto a nuestros antepasados: “Hemos surgido de los mismos ancestros, compartimos el mismo planeta y la misma vida. La conciencia de una identidad original y colectiva compartida. Reconocer en el otro, al mismo tiempo, la diferencia de la diversidad y la identidad en la diversidad.”

Establecer el respeto que se merecen las civilizaciones, así como la conservación, preservación, difusión y transmisión de los legados ancestrales indígenas venezolanos constituye un difícil reto para nuestra educación. Debemos reconocer a la Nación Kariña, ubicada en la Mesa de Guanipa-Anzoátegui, como un elemento fundamental de la cultura regional, no como una minoritaria étnica, por el contrario, su esencia es patrimonio fiel de la humanidad.

METODOLOGÍA

Objetivo general

Conformar la universidad como un espacio para la preservación de la cultura e idioma Kariña.

Objetivos específicos

Aportar estrategias metodológicas de enseñanza aprendizaje para la preservación cultural y el idioma kariña.

Caracterizar la cultura kariña en las comunidades indígenas

Mostrar los diversos factores de influencia relacionados con el mestizaje, la pérdida del idioma y la sabiduría ancestral en los indígenas.

Diseño de la investigación

Las dimensiones científicas que intervienen y trascienden los aspectos sociales, con los avances ilimitados de la tecnología, marcan pautas adelantadas hacia un futuro que pareciera incierto para la raza humana. La sociedad, en toda su gama de complejidades no puede alejarse ni escapar, en ningún contexto, de los desarrollos galopantes de la ciencia y la industria que se suscitan cada instante.

La única forma para vislumbrar los retos que se plantea la educación en general, sobre todo en el ámbito de la investigación, es la interacción desarrollada en el nacimiento de individuos ciertamente críticos, con capacidad de reflexión y análisis que busquen sin detenerse las implicaciones del pensamiento científico en la práctica y el accionar investigativo, donde disentir y discrepar sean siempre parte de la duda.

La comprobación a través del experimento, pero al mismo tiempo de la razón empírica aplicable a diversos escenarios, tomando en consideración todas las representaciones posibles, configurado y al mismo tiempo desordenado, disidente, discordante, contestatario, visionario, en pocas palabras: reflexivo. Estos procesos mentales del individuo traen consigo el surgimiento de diversas formas de saber, conocer, y de ellas procede la episteme humana.

Perspectivas de teóricos postmodernos como Nietzsche, Habermas, Lyotard y Derrida plantean críticas a la razón y ciencia moderna, proclamaron el advenimiento del postmodernismo, y con esto una búsqueda insaciable del conocimiento. Al respecto Martínez (2015), afirma que “De esta forma, el saber es poder, un poder que no conoce límites, que lleva a esclavizar a los hombres más débiles en algún sentido étnico o cultural, por otros que detentarán el señorío del mundo (pp.217-218).” El reconocimiento de la dimensión subjetiva de los fenómenos sociales no contradice el rigor ni la legitimación científica, al contrario, ofrece la posibilidad de autenticar a través de la mirada de los actores, pensando en los posibles hallazgos, interactuando de forma directa con los fenómenos y el objeto de estudio. De ese modo, el sujeto descubre las leyes de la naturaleza para conocerla y dominarla, su razón lo lleva a ser un individuo holístico y sistémico.

Los seres humanos deben considerarse en la investigación como los coparticipes de la subjetividad, que activan de manera integral las emociones circundantes y las perspectivas de la reflexión y acción, así como los aspectos psico-físico-sociales del conocimiento. De tal manera, todas las variaciones de la sociedad siguen el mismo camino de la expresión reinante en la ciencia y la cultural, comprobado cabalmente en los procedimientos y técnicas capaces de concebir nuevos descubrimientos en cualquier método, orden o disciplina.

Al tomar en cuenta el escenario anterior, me apropiaré del interpretativismo para orientar mi investigación bajo este paradigma, pues éste plantea nuevas prácticas para obtener conocimiento, la visión de una realidad que se va haciendo cada vez más compleja y holística, es también reconocido tal como lo refiere González (2001) quien expone lo

siguiente: “El paradigma interpretativo se centra en el estudio de los significados de las acciones humanas y de la vida social.” (p.1).

El paradigma interpretativo posee particularidades socio-dialógicas con los componentes hermenéuticos propios de la acción de informantes clave, en constante exégesis de su mundo, esa interacción de las personas conlleva a elementos de co-construcción entre los individuos y así se entrelazan dichas acciones con la intersubjetividad del diálogo, la complejidad e impredecibilidad particulares, que están inmersas dentro del construccionismo social de la realidad. También, procura hacerse de las relaciones internas y profundas, donde se vislumbre la intención antes que la acción y apreciaciones de los sujetos, dando mayor preponderancia a la comprensión, a la casualidad, que a la causalidad y la predicción.

El estudio se orienta bajo un enfoque cualitativo, de lo particular y cotidiano, lo contextual, para describir e interpretar los relatos vividos con los informantes clave, desarrollado en el conocimiento ideográfico desde el seno de los protagonistas y su entorno, para comprender mejor la realidad, sus intenciones y significados. En ese sentido, en la concepción ontológica, referida a la naturaleza para asumir la realidad social, me apropiaré del relativismo, por cuanto no existen verdades absolutas o universalmente válidas. Ríos (2009), sostiene: “las verdades son para cada cual o dependientes de las circunstancias del sujeto (subjetivismo) o del objeto (relativismo)” (p.106). Al completar, a su vez, la acentuación del pensamiento relativista a la subordinación de todo conocimiento humano, con la interposición de elementos o principios foráneos o externos, periodo/tiempo/espacio y la causa-efecto de los escenarios culturales, y Barrera (2005), señala que “El relativismo considera que el conocimiento es producto de interacciones y de reacciones múltiples y variadas de los distintos aspectos que integran un evento o conocimiento cualquiera. No existe verdad absoluta: lo absoluto es relativo.” (p.50)

Los componentes subjetivos que posee cada individuo, dependiendo de su nivel intelectual o de razonamiento, al igual que la forma como interactúa en el ámbito donde se desenvuelve y coexiste facilitó la aproximación a la creación del contexto colectivo, en función

de apreciar holísticamente las relaciones de los informantes clave, el diálogo y las vivencias cotidianas, y con ello conferirle más importancia a la intencionalidad que a la causalidad y a la predicción. Aunque no se puede sostener razonablemente que los conceptos e ideas son inventados por el ser humano, y, mantener que estas invenciones corresponden a algo en el mundo real, como una perspectiva constructivista pero que no tiene que ser antirrealista.

Desde el punto de vista metodológico el estudio de la acción debe hacerse desde la posición del informante. Puesto que la acción es elaborada por el sujeto de investigación con lo que él percibe, interpreta y juzga, uno tiene que ver la situación concreta como el informante la ve, percibir los objetos como el informante los percibe, averiguar sus significados en términos del significado que tienen para el informante y seguir la línea de conducta como la organiza: en una palabra, uno tiene que asumir el rol y ver este mundo desde su punto de vista.

Blumer (1969, p. 12) puntualiza, que el Interaccionismo Simbólico se apoya en tres premisas básicas que constituyen su enfoque metodológico: (1) Los seres humanos actúan en relación con los objetos del mundo físico y de otros seres de su ambiente sobre la base de los significados (2) que se derivan de la interacción social comunicacional ampliamente simbólica del lenguaje y (3) dichos significados se establecen y modifican a través de un proceso interpretativo.

La concepción metodológica de la investigación fue emprendida desde el punto de vista fenomenológico y hermenéutico; el primero de acuerdo a Hurtado y Toro (2001), argumentan que la modalidad de investigación cualitativa bajo la perspectiva de la fenomenología busca la aceptación de los fenómenos tal y como son percibidos, experimentados y vividos por los individuos, para comprender la conducta humana desde el propio contexto social en el que actúan los informantes. La interacción de la verdad será fruto de la interpretación e interacción del sujeto y objeto de la investigación, lo cual facilitará tal como lo expresa la educación en escenarios multiculturales que emerja lo que está oculto, que sea desplegado un cúmulo de información desde la construcción colectiva.

El segundo es Martínez (ob. cit.) plantea la riqueza metodológica de los métodos cualitativos, señalando que éstos buscan la autorreflexión para la liberación humana, donde el investigador debe asumir el compromiso de cambio, tener una visión global y dialéctica, debido a que es una práctica social y comprometida con principios ideológicos democráticos del conocimiento, ya que debe actuar como ente participativo.

Para acercanos a la realidad indígena

La representación histórica de la humanidad se encuentra bordada exquisitamente por sucesos que definen el transcurrir del pasado en infinidad de crónicas donde los pobladores originarios de América se mencionan como una raza extraña, además, parte del nuevo territorio anexado a las propiedades de las monarquías europeas y dueños absolutos de la empresa denominada conquista, en la cual todo poseía un sentido económico para la Corona, restando importancia a los aborígenes, menos aún a su acervo cultural ancestral.

De hecho, la arqueología y antropología ubican los vestigios de los primeros habitantes de estas tierras como piezas de museo muy primitivas, sin tomar en consideración que aún se encuentran como pasado o presente latente, vivo, que se niega a desaparecer ante la arrolladora vorágine representada por la imagen de lo moderno, tecnológico, especializado e incluso filosófico que niega la relevancia de nuestros ancestros en el mundo totalmente globalizado.

La población indígena mundial de acuerdo con cifras de las Naciones Unidas (UN.ORG/INDIGENOUS, 2018):

Se calcula que en el mundo hay 37 millones de indígenas, que viven en 90 países. Aunque representan menos del 5% de la población mundial, los pueblos indígenas constituyen el 15% de los más pobres. Hablan una abrumadora mayoría de los 7.000 idiomas que, según las estimaciones, se utilizan en el mundo, y representan 5.000 culturas diferentes.

En Venezuela, estas cifras no alcanzan el 3%, de acuerdo con el Censo Nacional 2011, con un aumento porcentual intercensal relacionado con la intervención del criollismo en las comunidades indígenas, ubicadas tradicionalmente en las entidades Amazonas, Anzoátegui, Bolívar, Delta Amacuro, Monagas, Sucre y Zulia. En este sentido, el lingüista Esteban Mosonyi (1998), comenta: “Es difícil saber a ciencia cierta el número exacto de pueblos indígenas, incluyo el total de 28, aproximación práctica que permite la operatividad necesaria en un campo de actividades donde destacan los criterios demográficos, antropológico y lingüístico.” (p. 28). El aumento intercensal de la población indígena en los últimos 4 censos representa: 125.5% entre 1982 y 1992, 61.9% entre 1992 y 2001 y 41.7% entre 2001 y 2011.

CUADRO 1

Aumento intercensal de la población indígena

1982 (20 oct.)	140.040
1992 (15 ago.)	315.815
2001 (22 oct.)	511.341
2011 (30 oct.)	724.592

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

Nota: La población 2011 no incluye población estimada.

Venezuela población indígena censos 1982–2011. Censo población.

Fuente: INE. Cálculos propios. *Incluye estimación realizada a la población Yanomami que asciende a 5.000 personas en el municipio Alto Orinoco, Amazonas ($506.341+5.000=511.341$)

De igual manera, existen divergencias en cuanto a la clasificación e identificación de los pueblos indígenas existentes en el país, ya que cada investigador posee criterios diferentes, se pueden encontrar desde veintidós hasta treinta y cuatro posibles dialectos en todo el territorio.

Encontrando a los indígenas venezolanos

La característica particular de cada raza indígena de Venezuela no deja de sorprender ante su belleza cultural, el respeto por la naturaleza, su cosmovisión, y su persistencia por sobrevivir a los embates del mundo multipolar. Los indígenas que habitan actualmente en Venezuela son descendientes de los primeros pobladores que llegaron a territorio venezolano hace miles de años, provenientes de diferentes lugares de la tierra, en especial desde Asia. Aunque las etnias o pueblos pueden tener un origen común, cada una ha desarrollado su existencia de manera particular, adecuándose a las condiciones de las regiones.

Indudablemente, muchos de los avances urbanísticos, comerciales, científicos y tecnológicos atraen a los habitantes indígenas hacia las ciudades con la infinita promesa del progreso, de la vida más fácil, del bienestar para la familia, de mejor crianza para los hijos, de poseer “las cosas” que no podrán tener nunca en el caserío o la comunidad. Pero, el abandono sistemático de la tierra que los vio nacer, el espacio que abarca los conocimientos y los relatos de los antepasados, la historia del pueblo, la extinción de la especie como tal, está ocurriendo. Los modelos económicos patentados en las últimas décadas, cuyo eje central se encuentra ubicado en la globalización constituyen, irreversiblemente, el principal síntoma destructor de toda forma de cultura humana.

De acuerdo con Censo Indígena de 2011, los pueblos indígenas de Venezuela son una población de aproximadamente 2,8%, de los 32 millones de habitantes del total general

CUADRO 2

Población indígena por entidades

ENTIDADES	CENSO 2001	CENSO 2011
Amazonas	53.748	76.314
Amazonas	53.748	76.314
Apure	9.395	11.559
Bolívar	49.791	54.686
Delta Amacuro	30.791	41.543

Monagas	8.491	17.898
Sucre	3.679	22.213
Zulia	313.714	443.544
Nueva Esparta	3.335	2.200
Lara	1.320	2.112
Resto de entidades	17.930	18.675
TOTAL	506.341	724.592

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

Nota: Refiere solo Población Empadronada Directamente. 1/ No incluye Población Yanomami estimada en 2001

De allí se pueden mencionar cuatro principales etnias, por la cantidad de habitantes, con algunas de sus características:

(a) Wayúu. Pertenece a la familia lingüística Arawak. Ubicados, principalmente, en la península de la Guajira venezolana y colombiana, estado Zulia, y departamento de la Guajira, en Colombia. Por eso, se les conoce también como guajiros. Algunos emigraron a otras zonas de Zulia y a los estados Mérida y Trujillo.

(b) Warao. Se ubica principalmente en el estado Delta Amacuro, Monagas, Sucre y Bolívar, así como en la República de Guyana. Su nombre refiere a su inseparable curiara, una embarcación hecha de madera con la que se comercia, juega, viaja y trabaja.

(c) Pemón. Se encuentra localizada en la Gran Sabana, en el Parque Nacional Canaima y en la Sierra de Imataca, estado Bolívar. La palabra Pemón significa «persona». Se dividen en tres subgrupos, con sus variantes dialectales: kamarakoto, taurepán y arekuna. No se pueden establecer delimitaciones geográficas rígidas, pero por lo general los arekuna se concentran en la zona norte del territorio pemón; los taurepán hacia el sur, en dirección este-oeste en la boca del río Maurak; y los kamaracoto se encuentran en la región de Kamarata y Urimán. Son descendientes de la familia lingüística Caribe.

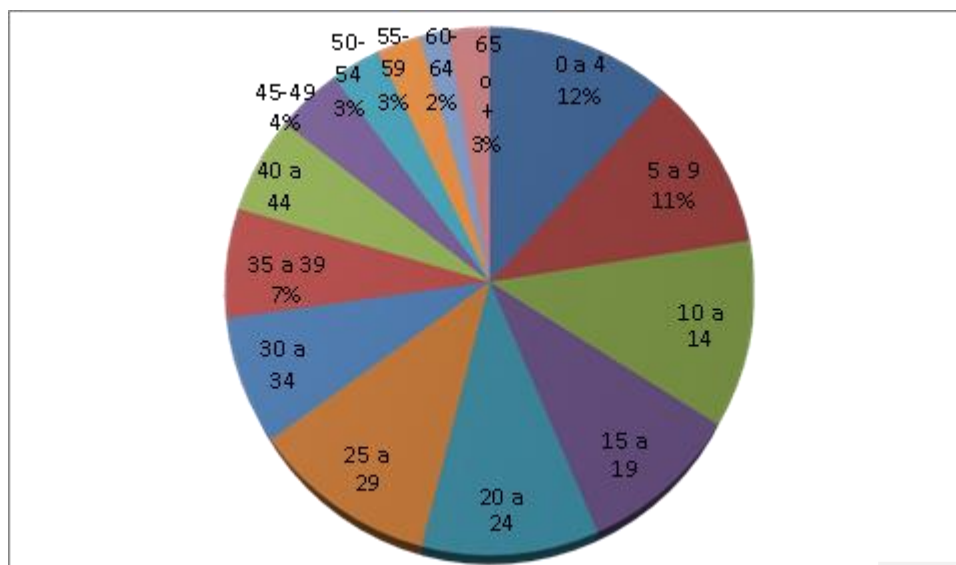
(d) Kariña. Pertenecen a la familia lingüística Caribe. Dispersos en el centro-sur del estado Anzoátegui, norte del estado Bolívar, riberas del río Orinoco (Bolívar, Apure y Delta Amacuro) y el estado Monagas. Muchos de ellos han emigrado a las ciudades de El Tigre y Ciudad Bolívar.

Buscando evidencias del Kariña

La Mesa de Guanipa, en el estado Anzoátegui, es el epicentro de la mayoría de las comunidades indígenas Kariña, distribuidas en los municipios: Pedro María Freites, San José de Guanipa, Simón Rodríguez y Miranda. La población actual, de acuerdo con el Censo del año 2011, es de 12.000 habitantes. De acuerdo con empadronamiento indígena 2020 en Tascabaña I hay 1223 habitantes. Según estas cifras, se obtuvo como estadística poblacional por edades, lo siguiente: 0 a 4, 158 (12,9%); 5 a 9, 146 (11,9%); 10 a 14, 155(12,6%); 15 a 19, 130 (10,6%); 20 a 24, 142 (11,6%); 25 a 29, 149 (12,1%); 30 a 34, 105 (8,5%); 35 a 39, 91 (7,4%); 40 a 44, 81 (6,6%); 45 a 49, 56 (4,6%); 50 a 54, 43 (3,5%); 55 a 59, 37 (3%); 60 a 64, 24 (2%); 65 o más, 36 (3%).

Grafico 1

Población indígena de Tascabaña 1, por grupos etarios



Se puede observar claramente en el gráfico 1 que el 50% de la población tiene menos de 30 años. La población infantil y joven (0 a 19 años) supera el 48%. La población adulta (20 a 65 años o más) representa el 52%. Cabe destacar, que en los estados limítrofes con Anzoátegui (Bolívar, Monagas y Delta Amacuro, incluso Apure) pueden encontrarse comunidades emparentadas con los kariñas.

Cuadro 3

Población kariña de tascabaña I (grupos etarios)

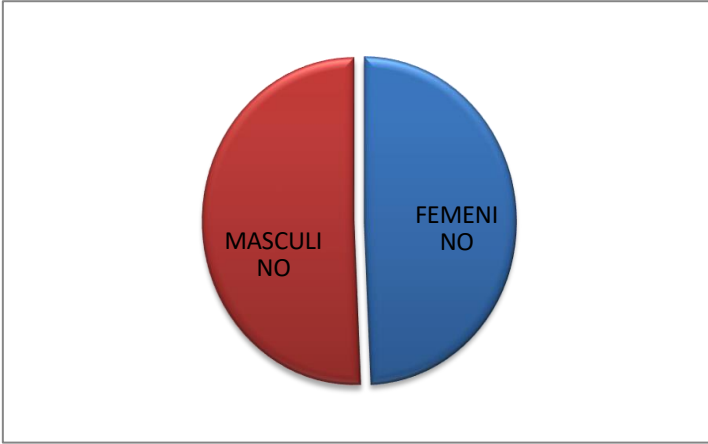
edad cantidad %

EDAD	CANTIDAD	%
0 a 4	158	12,9
5 a 9	146	11,9
10 a 14	155	12,6
15 a 19	130	10,6
20 a 24	142	11,6
25 a 29	149	12,1
30 a 34	105	8,5
35 a 39	91	7,4
40 a 44	81	6,6
45 a 49	56	4,6
50 a 54	43	3,5
55 a 59	37	3
60 a 64	24	2
65 o más	36	3

El referido empadronamiento (2020), señala que en la población de Tascabaña I en 52% de los habitantes son hombres, mientras que el 48% de los habitantes son mujeres.

Gráfico 2

Población indígena de Tascabaña I por género



A lo largo del tiempo, el prolongado intercambio cultural kariña con los “criollos” ha adoptado diversos elementos sociales, de religión e incluso lingüísticos, al adaptar la forma de vida en las comunidades. Las viviendas son de tipo rural, en su mayoría construidas por programas gubernamentales, aunque todavía se pueden encontrar construcciones de palma (churuatas). Entre sus actividades económicas, que realizan de forma ocasional y en menor cuantía, se encuentran la ganadería (vacuna y porcina), la cría de aves domésticas, fabricación de tejidos y cestas de palma, y el comercio de subproductos vegetales (frutas) y el casabe. Además, practican esporádicamente la pesca y la cacería.

Es frecuente la práctica de la *agricultura de supervivencia*, a través del “conuco”, con cultivos de yuca, maíz, frijol, plátano y batata. La conformación de las comunidades se basa en la familia extendida formada por un matrimonio y los hijos solteros. Algunas familias conviven en la misma vivienda las hijas casadas, con sus respectivos maridos e hijos.

Los Kariña poseen cierta autonomía política. La figura del Gobernador («dopooto») es la que tiene el liderazgo principal, y es elegido por la mayoría de la población por un periodo de dos a cuatro años, dependiendo de su eficiencia política. Para las decisiones importantes se toma en consideración la participación del “Consejo de Ancianos”.

Los jóvenes kariñas manifiestan constantemente que son estigmatizados por su condición étnica, costumbres e idioma, su constitución física, incluido su forma pausada de hablar, y que sobreviven ante el desprecio de quienes intentan vencer su espíritu con prejuicios inauditos, pero deciden trasladarse a otros lugares donde su raza no sea menospreciada.

El idioma propio de los pueblos indígenas, es, además de un derecho, parte vital de su identidad étnica. Todo lenguaje representa una manifestación de gran complejidad, que sirve para expresar, registrar y conservar las experiencias a través de milenios.

Desde una perspectiva tácita, silenciosa o encubierta se continúan afianzando en la práctica las nociones sobre uniformar, homogeneizar e integrar, con el riesgo de desmembrar las culturas originarias. La planificación lingüística venezolana se limitaba al idioma oficial, castellano o español, relegando *como una curiosidad* la enseñanza de la de todos los grupos que tienen una lengua distinta, los que conviven en contextos interétnicos bilingües e indígenas, quienes, por otra parte, poseen diversos grados de competencia en sus idiomas originarias y en el uso del español.

No se trata de impedir que los indígenas accedan a los beneficios que otorga el mundo moderno, la tecnología y la ciencia, a los cuales tienen derecho. Los pueblos y naciones se han beneficiado de las otras formas de ver o comprender los fenómenos del mundo, a través de la interculturalidad como parte humana de la evolución, lo que no significa, necesariamente la desculturización, sumisión y sometimiento. La cuestión es proteger la identidad y dignidad de los indígenas salvaguardando el patrimonio y las tradiciones ancestrales, sobre todo lo relacionado con el aspecto lingüístico, ya que la oralidad es un factor fundamental en la transmisión de la cultura, del conocimiento y la sabiduría.

Cuadro 4

Dominio del idioma kariña en la población de tascabaña I

E \ CP	20 a 2 4	25 a 2 9	30 a 34	35 a 39	40 a 44	45 a 49	50 a 54	55 a 59	60 a 64	65 o M á s
10-20	10	6								
50	2	3	2			2	3			
100		3	4	6	6	5	3	4		
Más de 100			4	6	6	5	6	8	12	12

E= Edades CP= Cantidad de palabras que dominan.

Estos resultados se obtienen a través de la aplicación de una encuesta, para determinar el grado nivel de dominio del idioma kariña entre los habitantes de la referida población. Se tomó como muestra en la comunidad de Tascabaña I a 120 habitantes indígenas, representando el 10% de la población general Kariña, con edades comprendidas entre 20 y 75 años, a quienes se les aplicó una Encuesta sobre el dominio del idioma: cuyo resultado determinó que tan solo 21 personas de las encuestadas dominaban el idioma kariña, lo que representa el 24%. La cifra de habitantes *kariña-hablantes* (del total de 1.223) es de 158, lo que significa un porcentaje de 13% aproximadamente.

Modelo de Encuesta

Estimado habitante de Tascabaña:

La diversidad de las civilizaciones actuales muestra su grado de complejidad a través de las culturas ancestrales que aún permanecen y sobreviven en los más diversos confines del planeta Tierra. Sin embargo,

las razas primogénitas, los que colocaron hace mucho tiempo atrás sus pasos y costumbres en la Venezuela de los antepasados pierden vigencia cada día, al igual que otras especies, se encuentra en vía de extinción. La presente encuesta tiene como finalidad explorar tus conocimientos sobre tu cultura, costumbres y tradiciones. Es de gran importancia tu opinión con el fin de profundizar en el rescate de la cultura ancestral Kariña a través de la comunidad que habitas. La encuesta es anónima, contestarla te llevará poco tiempo, por lo que te agradecemos tu disposición a expresarte con toda sinceridad y espontaneidad.

Datos iniciales:

Sexo: F__ M__ Edad: __ años Comunidad _____
Fecha _____

A continuación, se presentan una serie de interrogantes que debes responder marcando con una equis (X) en el espacio correspondiente.

1. ¿A qué raza indígena perteneces? a. Pemón _ b. Maquiritare_ c. Kariña d. Guajiro _____
2. La zona de influencia de los Kariñas corresponde a: a. Anzoátegui, Monagas, Bolívar, Sucre _____ b. Apure, Miranda, Vargas _____ c. Carabobo, Aragua, Yaracuy _____
3. ¿Cuáles son las tradiciones de la cultura Kariña que conoces?
4. ¿Cuáles son las razones más relevantes para rescatar la cultura ancestral venezolana? (Marca con el Número 1 la más importante y si lo deseas puedes marcar otras con el número 2 y 3). - La idiosincrasia venezolana__ -El acervo cultural__ -El valor de la tradición__ -La supervivencia de las razas ancestrales como forma de nuestro pasado histórico__ -Lo místico y religioso
5. ¿Alguna vez has visitado otras comunidades indígenas aledañas a tu localidad? Si No_
6. ¿Cuántas palabras conoces del idioma Kariña? (marca con una X una alternativa)
a. 10__ b. 20__ 50__ 100__ Muchas__

7. ¿Puedes establecer una conversación en idioma Kariña? __Si_No
8. ¿Alguna vez has escuchado sobre los trabajos realizados por el antropólogo Esteban Mosonyi? _____Si _____No
9. En tu opinión, ¿Es importante preservar la Cultura Kariña? __Si_No
10. ¿Qué significa Akaatampo y Veepekotono?
 - a. Akaatampo _____
 - b. Veepekotono _____

Los docentes indígenas, que conocen esta realidad, manifiestan gran preocupación, y expresan que poseen un sentido de autoconservación que indica la identificación individual, pero al mismo tiempo somos parte de la sumatoria que incluye aspectos sociales en la identidad de los demás, es decir: la diversidad. Establecer el respeto que se merecen las civilizaciones, así como la conservación, preservación, difusión y transmisión de los legados ancestrales indígenas venezolanos en los diversos contextos multiculturales de interpretación etnolingüística, en apariencia, constituye un difícil reto. Para ilustrar esto, Columbres, citado por Cabrera, (2007) aduce: “los valores materiales y espirituales, acumulados por el hombre en el proceso de su práctica histórico-social, se transmite por medio del aprendizaje directo y del lenguaje oral y escrito”. (p.89).

Las comunidades indígenas Kariña se encuentran localizadas sobre todo en poblaciones de la Mesa de Guanipa, al norte y sur del estado Anzoátegui, constituye un elemento fundamental de la cultura regional y nacional, no como una minoría étnica, por el contrario, su esencia es patrimonio fiel de la humanidad. Martínez Miguélez (1997), lo explica de forma interesante:

Toda persona, al nacer, se inserta en una historia que no es personal, que no es suya, se inserta en una corriente de pensamiento, en una tradición, en un idioma. Por esto, le resulta casi imposible pensar sin esa tradición y sin ese lenguaje. El hombre vive inmerso en un universo simbólico: nada puede experimentar o discernir que no sea por intermedio de formas lingüísticas, símbolos científicos, obras de arte, símbolos míticos, ritos religiosos (p. 141).

En la mira del kariña

El alcance de las políticas educativas dirigidas a los aborígenes y poblaciones autóctonas del país constituyen un aspecto significativo en el rescate del acervo cultural nacional. Sin embargo, su aplicabilidad deja mucho que desear, debido a la diversidad de criterios e incluso las diferencias ideológico-políticas que también han penetrado las comunidades indígenas.

En este sentido es de suma importancia resaltar que el mestizaje en la mayoría de las comunidades indígenas del país ha cambiado (inevitablemente) directa o indirectamente su forma de ser, imponiendo modelos, modas y estereotipos que están lejos de pertenecer a las etnias nativas de Venezuela. La preocupación sobre la pérdida de valores, tradiciones, costumbres e identidad del indígena venezolano, sobre todo en lo relativo al idioma ancestral como una forma de transmisión del pensamiento y la sabiduría, puede ser abordada con el pensamiento complejo y transdisciplinario, para enfrentar la diversidad de lo singular y las diferencias que podemos encontrar en lo único.

Indudablemente, el reconocimiento de las lenguas indígenas como tema de suma importancia a nivel mundial, en diferentes ámbitos de la investigación verdaderamente científica, se convierte en concepto indispensable para contestar oportunamente las explicaciones pedagógicas que en la lingüística de tipo social ubica los idiomas indígenas en alto riesgo de extinción.

Entonces, ¿Cree usted que debemos preocuparnos por la cultura indígena Kariña que se desarrolla en nuestro entorno? Porque, deberíamos estar definitivamente convencidos, es decir: ¡Debemos preocuparnos y ocuparnos! Diría el Maestro Luis Beltrán Prieto Figueroa.

En la Valoración Sociokariña y los aspectos de la etnolingüística enmarcados en la realidad actual y el futuro, al transitar por las calles de las comunidades Kariña, sobre todo en fechas de celebración de sus fiestas tradicionales, como el “Akaatempo, Boomankano y Bepeekotoono”, relativos a ceremonias o rituales espirituales, contempla-

mos con agrado la lucha incesante de una raza que se niega a desaparecer. Las imágenes pueden ser similares a las de hace más de dos siglos atrás, cuando la comunidad Kariña se encontraba asentada en las riberas del río, muy cerca a los morichales, en su vivienda y hogar construido de palma, caña brava, bejucos y lodo (“Atto Iyyomeero Dua’ Sakaarukon”). Todo en conexión con la Naturaleza.

Luego, el progreso, la industria petrolera civilizadora se tradujo en calles, avenidas, casas y pisos de cemento. Después escuelas, maestros, libros, clases en el idioma de los “chotos” o criollos, porque eran los programas nacionales obligatorios que existían. Por último, las costumbres comenzaron a mezclarse, igual que los seres humanos que compartían en la comunidad indígena, el mestizaje inevitable transformó la idiosincrasia.

Ahora, se pueden observar nuevas calles de concreto, construcciones, escuelas, iglesias, y muchas familias que no son Kariña, ni descienden de los Caribes. Esto implica que, inevitablemente, en algún momento ninguna de las costumbres ancestrales estará presente en la comunidad indígena de Taskabaña, manifiestan reiteradamente los ancianos.

Extremadamente preocupante que muchas especies en todo el mundo se encuentren en peligro inminente de extinción. Nos causa estupor de sólo pensar que innumerables animales y plantas dejaron de existir, y que muchas otras no podremos observarlas jamás a partir de la presente década, más aún en este preciso instante puede desvanecerse el último espécimen del género animal o vegetal.

Todo como consecuencia de la globalización económica que envuelve al mundo, que requiere más espacio, que necesita mayor cobertura en el planeta, que demanda TODAS las aguas, los suelos y el cielo para lograr el cometido de conquistar cada milímetro de la Tierra en nombre del “beneficio colectivo”. Para Morín (2019), “El despliegue técnico industrial sobre el Globo tiende a suprimir las diversidades humanas, étnicas y culturales.” De igual manera, ya muchas razas aborígenes desaparecieron de la faz de la Tierra sin dejar rastros, ante la

arremetida del progreso. Es una contraposición del 96% de las lenguas del mundo que son habladas por el 3% de la población humana (UNESCO, 2020), “entre el 50% y el 90% de estas lenguas podría desaparecer en el siglo XXI.”

La causa de tal supresión absoluta recae en la globalización, debido a que fomenta la homogeneización cultural, desplazamientos forzados (sociales, económicos, políticos) y, la más relevante, por su carácter humano, la intolerancia de grupos dominantes a los grupos minoritarios. Esto, definitivamente, coloca en alto riesgo el invaluable patrimonio representado en la grandiosa diversidad lingüística como legado histórico que lleva en sus hombros el 3% de la población mundial. Lo que nos conduce a las interrogantes: ¿Es tan nociva la uniformización de las mentalidades? ¿Se puede identificar como injusticia lo que han sufrido a través de la historia los grupos étnicos? Para Morín (1999), “La desintegración de una cultura bajo el efecto destructor de una dominación técnico- civilizacional es una pérdida para toda la humanidad en donde la diversidad de las culturas constituye uno de sus más preciados tesoros.”

No obstante, los escenarios de tipo social e histórico poseen características particulares enmarcadas en los elementos culturales que devienen en modelos donde el desarrollo de una localidad específica puede ocasionar que la ausencia de políticas sociales dirigidas hacia los jóvenes rompa la continuidad en la trasmisión cultural intergeneracional de saberes, convirtiendo el conocimiento, como proceso y condición natural, en un grave problema que dificulta la proyección económica (incluso política) y el futuro de la juventud.

Con el pasar de los años se reducen los espacios donde pueden utilizarse los idiomas indígenas, además del poco prestigio que les confieren, debido al poco conocimiento sobre ellos y la información falsa relativa al escaso poder expresivo. Aunado a la inutilidad práctica, los jóvenes alegan, en su defensa, que muchas palabras del idioma kariña son casi imposibles de pronunciar o escribir, no poseen gramática definida, y, son indicadores de bajo nivel cultural.

La juventud Kariña, presionada por esos factores, renuncian a su lengua aborigen, por ende, a su cultura, como un intento por derrotar la discriminación, y alcanzar el progreso con mejores medios de vida y movilidad social en otros. Aunque son aspectos psicológicos, al desconocer la verdadera importancia del idioma materno se ven envueltos por el temor, la vergüenza étnica, y al no valorar su idiosincrasia, desarrollan complejos de inferioridad, timidez y bajo nivel de autoestima, todo enmarcado en aspectos generales de la neurolingüística, la inteligencia emocional.

En este sentido, Mesa, J. (2015), sostiene: “Una vez desarrolladas, las soluciones culturales impregnan todos los aspectos del comportamiento y proporcionan un esquema de cómo cada uno ha de comportarse y lo que puede esperar de los demás a través de una variedad de situaciones.” (p. 138).

De tal forma que la supervivencia del idioma kariña recae en la figura de la memoria histórica viva de los ancianos, y de los adultos comprometidos en el rescate de un patrimonio cultural inmaterial como parte esencial del ser humano. Los aspectos culturales pueden ser redimensionados en el comportamiento humano cuando forma parte esencial de la vida, envolviendo la religiosidad, las costumbres y las tradiciones.

La preocupación expresada por los ancianos y profesionales de la docencia radicados en las comunidades kariña, se traducen en el intento de recuperar, no sólo la ejecución del idioma, sino la cultura ancestral que de él se desprende. Morín (1999), lo expresa de la siguiente manera: “La cultura está constituida por el conjunto de los saberes, saber- hacer, reglas, normas, interdicciones, estrategias, creencias, ideas, valores, mitos que se transmiten de generación en generación.”

Las diferencias generacionales y la cultura Kariña que desaparece en un olvido evitable.

Los conflictos generacionales son una dinámica desarrollada desde el ámbito interpersonal, trasladándose al plano social e inversamente donde los intereses confrontados y el contexto de produc-

ción en el cual se desenvuelven son causa y consecuencia del entorno desigual manifestado en el parentesco, en las que son preponderantes las relaciones adulto-céntricas. Pero también se pueden manifestar como relación de colectivos humanos y el Estado, a través de las instituciones, la comunidad y la sociedad en general

Con tanta intensidad se destruye el encanto de las lenguas aborígenes que los propios integrantes de las etnias consideran su idioma como obstáculo infranqueable para el desarrollo de habilidades educativas en niños y jóvenes, al impedir cualquier tipo de avance en la economía e incluso en el ámbito social. Muchos indígenas creen que su cultura es un elemento que aumenta la posibilidad de segregación.

Esto deriva en un escenario de vergüenza étnica-lingüística, que, a su vez, lleva a padres y representantes a utilizar su lenguaje ancestral solamente en ocasiones específicas de actividades netamente nativas. Por lo demás, existen hablantes indígenas que prohíben a sus hijos hablar en su lengua para impedir que dicho aprendizaje los afecte posteriormente en su vida social. Peor aún, el idioma nativo termina siendo utilizado sólo por las personas de edad intermedia-avanzada o por los ancianos, perdiendo progresivamente el vigor, por consiguiente, la desaparición paulatina e inevitable del patrimonio cultural simbolizado en los aspectos lingüísticos, por razones netamente emotivas.

Es importante resaltar que los conflictos generacionales han ocupado y ocupan un papel importante como parte de la cultura y el desarrollo de la sociedad. Para las sociedades tribales la actuación individual, de acuerdo con las funciones de los diferentes integrantes de esta, producía la tendencia a la adjudicación de roles y ocupaciones, al igual que el disfrute de cierto estatus en las comunidades.

En la sociedad tribal la diversificación social del trabajo, de ocupación, de posición o de autoridad, no significaba desigualdad, menos aún discriminación, pero confería distinción que los individuos desarrollaban sin importar aspectos como el sexo ni la generación de la que formabas parte. Pero, posteriormente, el poder que otorgaban algunos cargos derivó en diferencias infranqueables y, en muchos casos violencia

al intentar ocuparlos. Además de las asimetrías sociales provenientes de la competencia hombre-mujer.

Estos factores que dividen las sociedades tribales se mantienen desde la conformación de los grupos humanos y han derivado en conflictos sin solución, separando generaciones, alterando el desenvolvimiento cultural, en muchos casos modificando conductas relativas a la negación de las tradiciones o la vergüenza étnica. Para Duarte (2002):

Esto surge desde el establecimiento de ciertas castas y más tarde clases sociales al interior de cada comunidad, lo que las va transformando en sociedades con estructuras organizacionales y relacionales cada vez de mayor complejidad, en que la dominación de unos sobre otros se vuelve patrón tradicional de dichas relaciones.

Uno de los problemas emblemáticos en las lenguas indígenas, de la que no escapa la cultura kariña, es el mestizaje. Denominado multiétnico, es la convivencia de hispanohablantes (criollos o extranjeros) con etnias en un espacio geográfico determinado. Como consecuencia fundamental aparecen relaciones interpersonales y los matrimonios mixtos. Esto ocasiona, inevitablemente, el dominio de una lengua en las comunicaciones, y siempre prevalece el español.

No es tan fácil la pretensión de encontrar una vía expedita que permita revalorizar la diversidad cultural, cuando desde el quehacer educativo (hace largo rato) se emprendían campañas que sobrestimaban aspectos monoculturales foráneos, como requisito indispensable para traspasar el umbral de la modernidad. Claro está, con el efecto devastador relativo a la sustitución de aspectos didácticos propios de nuestro ámbito, que lograron con el tiempo colocar referentes extraños, impuestos por las relaciones muy desiguales implícitas en la dominación.

Pero, realmente existen muchos elementos, que solos o en conjunto, son causantes del bajo nivel de uso de los idiomas aborígenes. Entre ellos, los de mayor preeminencia en la actualidad son:

(a) El idioma oficial. Aunque la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en su artículo 9, reconoce que además del castellano “Los idiomas indígenas también son de uso oficial para los pueblos indígenas.” No obstante, prevalece el castellano fuera y dentro del área de acción indígena.

(b) Los medios de comunicación y las redes sociales. De gran impacto en la actualidad, además de los medios que pertenecen al Estado o a las propias comunidades indígenas, es muy difícil encontrar medios privados de cualquier tipo que fomenten la cultura indígena como patrimonio de la Nación y de la Humanidad, atendiendo al mandato constitucional. Menos aún las redes sociales.

(c) La discriminación hacia el indígena. La podemos encontrar en todos los ámbitos relativos a los servicios públicos o privados: transporte, comercio, la banca, educación, salud y la justicia. Basta con saber que la persona proviene de alguna comunidad indígena para considerarla con términos pobreza, atraso e ignorancia. El indigenismo en general, sobre todo su idioma, es tildado de “algo extraño”.

Los factores antes mencionados, de acuerdo con los propios Kariña, ejercen gran presión sobre los grupos indígenas, que para lograr adaptarse a la vida urbana están obligados a dejar a un lado y de forma absoluta los valores que representan la cultura donde nacieron. Es muy interesante contestar la siguiente interrogante: ¿Puede un pueblo sobrevivir de forma autónoma sin los significados del sistema y conglomerado lingüístico propio?

Por otra parte, la cosmovisión de un grupo humano con intereses colectivos comprende desde la estructura familiar, hasta las actividades económico-sociales-culturales que incluyen aspectos tangibles e intangibles, cuyas partes conforman las diversas mitologías y las simbologías que se convierten, reconvierten o transforman en las ideas, estas en pensamientos, expresiones artísticas (dibujos, pinturas, sonidos) para luego llegar a la palabra hablada. Entonces, ¿No debemos actuar para contrarrestar el grave peligro de extinción de muchas lenguas indígenas, incluyendo el kariña? Foucault (1970) respondería:

En una sociedad como la nuestra son bien conocidos los procedimientos de exclusión. El más evidente, y el más familiar también, es lo prohibido. Existe en nuestra sociedad otro principio de exclusión: no se trata de una prohibición sino de una separación y un rechazo.

Lo primordial para la Etnolingüística y la inteligencia emocional-social se encuentra en lo ancestral kariña, un verdadero legado. Desde tiempos remotos las sociedades originarias, de lo que hoy conforma nuestro territorio, preservan la vinculación inseparable con la naturaleza, imaginando a la Madre Tierra como suministradora de las formas de subsistencia. Todo lo existente está conectado de forma interdependiente: la lluvia, los ríos, los lagos, el aire, los suelos, las plantas y los animales silvestres, incluyendo a los seres humanos. Lo que se puede tocar y también lo etéreo no se puede separar jamás, ya que su esencia es compartida.

Los ancestros Caribes comprendieron, desde hace muchos siglos, que la inestabilidad de los hábitats depende de la utilización irracional de los elementos que los conforman, dejando este legado en el idioma kariña. La abundancia de expresiones aborígenes otorga significados diversos a los aspectos sensibles del pensamiento con destellos emotivos tan perceptibles que hacen comprender lo verdaderamente humano, guardando como un tesoro invaluable los legados de las civilizaciones.

Esta facultad del lenguaje indígena, representado científicamente en la neurolingüística, le permite, a su vez, mantener con vida la cultura con argumentos existenciales de lo que pasa o sucedió hace mucho tiempo. Es decir, puede ser temporal (ahora), extemporal (después) y atemporal (antes) durante una misma descripción hablada. Mosonyi (1998), manifiesta: “Aquí entra el concepto de etnociencia, que resume el rico conocimiento logrado por cada comunidad, a través de siglos y milenios, sobre el entorno vital que condiciona su existencia.” De hecho, los ‘saberes ilimitados’ etnolingüísticos, incluso en medicina y farmacia, son reconocidos por la propia comunidad científica, determinando sus auténticos orígenes en los pueblos indígenas, cuyos conocimientos están resguardados en su lenguaje. Foucault (1970), nos interpela: “¿Por qué

hay peligro en el hecho de que las gentes hablen y de que sus discursos proliferen indefinidamente?”

Por último, es indispensable abordar la relevancia universitaria como ente investigador de la problemática social, donde sin temor debe explicarnos al detalle cuál es la procedencia de nuestra civilización. ¿De dónde provenimos con exactitud? ¿A qué se debe la “mezcla” tan diversa de la raza latinoamericana? ¿Debemos avergonzarnos ante las diferencias que presentamos o es parte del orgullo caribeño? Boaventura de Sousa (1998), al respecto: “¿Cómo relaciona multiculturalidad, educación para todos y currículo? ¿Cómo encarar el desafío de una educación sin discriminación étnica, cultural o de género?”

El contexto universitario, se tiene que redefinir en la conservación del espíritu de

“Universitas”, como un lugar para reflexionar sobre-desde-dentro de la investigación

del Mundo Universo-Madre Tierra y la estrecha interrelación del hombre-civilización con su entorno, dinámico, latente, vivo. Además, de la intervención activa y protagónica de la universidad en los aspectos-espacios socioculturales, al debatir las soluciones a los problemas coyunturales. Alex Fergusson (2008), dice: “la Universidad sigue siendo un sitio prioritario para conjurar pensamiento, saber, enseñanza, reflexión, educación. Un sitio donde se manejan las culturas, las lenguas.” Más allá de esta aseveración, es importante resaltar, que la Universidad está obligada a interactuar (de hecho, por Ley) en el acontecer cultural de la Nación y regional diferenciando y delimitando, enalteciendo sus tradiciones, comprendiendo las diversidades, para resguardar toda la complejidad que encierra la esencia humana desde nuestros ancestros.

El sentido práctico de la educación universitaria parece centrado en la consecución de intereses netamente personales de profesionalismo, donde los aspectos culturales, mágicos y cósmicos de nuestros ancestros, y de la humanidad representada por ellos, han desaparecido por completo.

Es tan oportuna la ontología del lenguaje, y la inteligencia emocional aplicada sobre la palabra, para apreciar la verdadera importan-

cia del interculturalismo y la diversidad humana en el contexto contemporáneo, que la configuración lingüística representa los fuertes asideros idóneos para dar respuesta a los retos indígenas expresados en aspectos pluriculturales y multilingüísticos en Latinoamérica y el mundo. Todo puede ser pertinente, pero nada es más relevante que DIOS. Las preguntas trascendentales que vigilan al ser humano desde el nacimiento hasta la muerte, el comienzo y el final, podrían ser subjetivas, siempre y cuando su interpretación no se corresponda a la palabra definitoria que, de manera natural, nos acerca a Dios como Superior y Ser Divino, único principio y fin. AMEN.

Conclusiones

Todo pueblo indígena tiene el derecho a la vida que está representado en su idioma, en el cual se manifiesta su identidad, y en la que se desenvuelve a través de la creación étnica, enmarcada en sus tradiciones. La pérdida del idioma de una civilización: es la desaparición del elemento distintivo de esa raza.

La Universidad, en su ámbito de acción, debe activar los mecanismos necesarios para el rescate, preservación y mantenimiento de las culturas ancestrales, enraizadas en las tradiciones milenarias, con diversidad coloridos, infinidad de enseñanzas que han resistido los embates del tiempo. La Universidad, debe implementar políticas relativas al plurilingüismo y la multiculturalidad, (no queden como letra muerta política) que permitan la divulgación de las lenguas indígenas, de la cultura aborígen, que aun en la actualidad son vistas con desprecio. La Universidad, tiene que intervenir para que los movimientos indígenas y las organizaciones étnicas no permitan el desplazamiento de su idioma, a través de programas de Educación Intercultural Bilingüe (fomentado por y para la Universidad hacia las comunidades indígenas).

Además, debemos reconocer (Universidad y Etnias) que parte del problema que representa la pérdida de la memoria histórica, se encuentra concentrado de reconocer en otras luchas para reivindicar los derechos in-

dígenas, que en muchas oportunidades son áridas o se convierten en un bumerán para las Naciones Étnicas, ya que en su retorno perjudica los intereses particulares de las comunidades, afectando la transmisión y preservación de la identidad cultural.

Es imposible pensar en el Sistema Democrático venezolano, sin la reivindicación de las características plurilingües de los indígenas. Las políticas educativas universitarias deben centrar parte de su esfuerzo en la evidente trascendencia de la realidad que resulta de

abordar ahora, los derechos sobre su propio idioma e identidad lingüística de los pueblos autóctonos que habitan la Madre Tierra, la Patria Mundo, conquistada por nuestros ancestros aborígenes desde hace miles de años.

REFERENCIAS

Barrera, M. (2005). *Modelos epistémicos en educación y en investigación*. Caracas, Venezuela: Fundación Sypal.

Blumer, H. (1969). *Symbolic interactionism: Perspective and method*, Prentice Hall, Nueva Jersey.

Conferencia de Tesalónica 1997, p.p. 66, 79 (UNESCO, 1999, p. 72).

Delors, J. *La educación encierra un tesoro*. Santillana, ediciones UNESCO. Págs. 47, 94, 115.

De Sousa, S. B. (1998). *Pela mão de Alice*. Sao Paulo, Brasil, p.p. 21, 34.

Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano. Ministerio de Educación Superior.

Ministerio del Poder Popular para la Educación. Caracas, Venezuela. 2007.

Fergusson, A. Civilización o barbarie (I). 3 de marzo 2014. *El Nacional*.

Freire P. 70, 83, 96. *Pedagogía de la autonomía*. Editorial Paz e terra, Sao Paulo, Brasil, Editorial Siglo XXI, S.A. 1998, México-España. Págs. 70, 83, 96.

Foucault, M. (1970), *El lenguaje del espacio*. Critique, N° 203.

González, R (2001). Investigación cualitativa y subjetividad. España: McGraw- Hill. Hurtado, L. y Toro, G. (2001). *Paradigmas métodos de investigación en tiempos de cambio*. México: Episteme.

Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Censo de Población (1982-2011).

Martínez, M. (2015). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. México: Trillas.

Ministerio del Poder Popular para la Educación. *Instructivo para la implementación de la Guía Pedagógica Kariña*. 2010

Ministerio de Educación Superior. Ministerio del Poder Popular para la Educación. Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano. Caracas, Venezuela. 2007.

Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria. Ley de Universidades. Ministerio del Poder Popular para la Educación. Ley Orgánica de Educación. República Bolivariana de Venezuela. Caracas, Venezuela. 2005.

Ley Orgánica de Pueblos y Comunidades Indígenas. República Bolivariana de Venezuela. Caracas, 2005.

Ministerio del Poder Popular para la Educación. Instructivo para la implementación de la Guía Pedagógica Kariña. 2010

Morin, E. ¿Hacia el abismo? Globalización en el siglo XXI. Editorial Paidós, 2009, España.p. 52.

—— “Los siete saberes necesarios para la educación del futuro

Mosonyi, E. (2000) *Manual de lenguas indígenas de Venezuela*. Editorial Fundación Bigott.

— *Legado Indígena en la historia venezolana*. Caracas Ministerio para la Cultura. Caracas, 2012.

— *Las historias en los tiempos del cólera*. eemosonyi@yahoo.com. 2014.

Mosonyi, J. *Diccionario Básico del Idioma Kariña*. Fondo Editorial del Caribe. Caracas, Venezuela, 2002.

— Plurilingüismo indígena y políticas lingüísticas. Nueva Sociedad Nro. 153 enero- febrero 1998, pp. 82-92.

— *Identidad Nacional y cultura popular*. 2000 Caracas editorial Fundación La Salle. Los aborígenes de Venezuela. Operadora Cerro Negro. 1998. Caracas.

Pereira, G. (2001) *Costado Indio*. Biblioteca Ayacucho. Caracas, Venezuela República Bolivariana de Venezuela. Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Caracas, Venezuela.

— *Declaración de las Naciones Unidas Sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas*. Caracas, Venezuela. 2007.

— *Ley de Idiomas Indígenas*. Caracas, 2008.

— *Ley de Patrimonio Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas*. Caracas, 2009.

— *Ley Orgánica de Pueblos y Comunidades Indígenas*. Caracas, 2005.

Ríos, J. (2009). *Epistemología. Fundamentos generales*. Santafé de Bogotá, Colombia: Universidad Santo Tomás.